



Asamblea General

Distr. general
11 de octubre de 2012
Español
Original: francés

Consejo de Derechos Humanos

21º período de sesiones

Tema 5 de la agenda

Órganos y mecanismos de derechos humanos

Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos*

21/18. Derechos humanos y cuestiones relacionadas con la toma de rehenes por terroristas

El Consejo de Derechos Humanos,

Guiado por la Carta de las Naciones Unidas,

Recordando su resolución 18/10, de 29 de septiembre de 2011, en que solicitó al Comité Asesor que preparara un estudio sobre los derechos humanos y las cuestiones relacionadas con la toma de rehenes por terroristas y que le presentara un informe provisional al respecto en su 21º período de sesiones y el estudio definitivo en su 23º período de sesiones,

1. *Toma nota del informe preliminar presentado por el grupo de redacción del Comité Asesor a dicho Comité en su noveno período de sesiones¹;*

2. *Decide otorgar al Comité Asesor un plazo más amplio para que le presente un informe provisional a ese respecto en su 22º período de sesiones y el estudio definitivo en su 24º período de sesiones.*

*37ª sesión
27 de septiembre 2012*

[Aprobada sin votación.]

* Las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos se publicarán en el informe del Consejo sobre su 19º período de sesiones (A/HRC/21/2), cap. I.

¹ A/HRC/AC/9/CRP.1.